

I. MUNICIPALIDAD  
 COMUNA DE RETIRO  
 05 SEP 2014  
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.779  
 RETIRO 05 de Septiembre del 2014.-  
 VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.996 de fecha 12 de diciembre del 2013 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2014.
- 2.- El Decreto 1.788 de fecha 19.12.2013 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2014.
- 3.- El Ord. N° 211 de fecha 04.09.14, de Secpla dirigido al Alcalde I. Municipalidad de Retiro, solicitando al Concejo Municipal modificación Presupuestarias por aumento de Ingresos, aumentos y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal 2014.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 30° Extraordinaria Pública, celebrada el día viernes 05 de Septiembre del 2014.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO**

- 1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria por aumento de Ingresos, aumento y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal año 2014, según se indica:

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	001	001	De Beneficio Municipal (patentes)	286	
03	01	003	004	Transferencia de vehículos	700	
03	01	003	999	Otros	1.819	
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	2.019	
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	3.364	
08	99	999		Otros	4.159	
<b>AUMENTO DE INGRESOS</b>					<b>12.347</b>	

**AUMENTO y DISMINUCIÓN DE GASTOS**

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$		
					Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dism. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
22	08	011	004 003	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos						3.607								3.607	
24	03	090	001	Aporte Año vigente	3.364													3.364	
24	01	007	006 004	Asistencia Social a Personas Naturales								11.047						11.047	
24	03	101	001	A Educación	23.637													23.637	
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>																		<b>27.001</b>	<b>14.654</b>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARCELA GUZMÁN CASTRO  
 DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ  
 ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno,
- Administrador Municipal
- Archivo SECPLAN

RLG/GBT/MGC/mlp.-